

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D. D. Orfila.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

## CORTES.

### SENADO.

Sesion del 2 de junio de 1860.

La proposicion leida en la alta Cámara y que se discutirá hoy probablemente es la siguiente:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el General en Jefe Duque de Tetuan, los Generales, el Ejército y la Armada que han tomado parte en la gloriosa campaña de Africa, han merecido el bien de la patria.

Palacio del Senado 31 de mayo de 1860.-- El Marqués de Miraflores.-- El Marqués de la Habana.-- Antonio Gonzalez.-- Lorenzo Arrazola.-- El Marqués de Valgornera.»

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

En la sesion celebrada el sábado quedaron sobre la mesa, á disposicion de los Sres. Diputados los tratados celebrados con Méjico, Roma y Marruecos.

Se leyeron las peticiones presentadas en Secretaria desde la última legislatura.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas sobre las de Morella y admision del señor Polo.

Se leyó una proposicion de ley del señor Ruiz de Zárate sobre organizacion y competencia de los tribunales del fuero comun, reservandose apoyarla otro dia.

Hé aqui el dictámen de la comision nombrada por el Congreso para consignar un voto de gracias al ejército de Africa.

### AL CONGRESO.

La comision encargada de dar su dictámen acerca de la proposicion de varios señores Diputados para que el

Congreso consigne un voto de gracias en favor de los que, con las armas en la mano han mantenido gloriosa y felizmente en Africa la honra nacional; se encuentra con una tarea de tan fácil como satisfactorio desempeño, porque sabe con evidencia que sus sentimientos son en este punto los sentimientos de todos los señores diputados.

Admirable y de alto ejemplo ha sido en efecto, y ocasion es de consignarlo, la unanimidad del espíritu público, en esta empresa de honor, á la cual nadie ha faltado con su patriótico tributo.

El Monarca, el pueblo y el Gobierno; el pobre y el rico; los que gozan de una renta como los que viven de su carrera y de su trabajo; la familia, el municipio, la provincia; nuestros hermanos de allende los mares y los que se hallan en tierra extranjera; todas las clases y corporaciones han venido en ayuda de la madre patria, con ánimo constante; al propio tiempo que en la arena africana y en aquellas costas procelosas, el Ejército y armada, dando de sí un gran muestra, vertían con profusion su sangre en combates coronados siempre por la victoria, soportaban con igual heroicidad el azote de la peste y de los elementos, y nos devolvían puro de toda mancha y acrecido, el depósito de la honra del país; en buen hora confiado á su bravura y á sus virtudes.

Harto merecen, pues, la una y las otras que esta recompensa nacional sea para ellas debido premio; y si la munificencia de S. M. la Reina se ha mostrado en las mercedes que por las instituciones toca á su Gobierno dis-

pensar, propio es de un país que interviene directamente en la gestion de los negocios públicos y se halla reunido en Cortes, el que los representantes de los pueblos en el Congreso de los Diputados, los que sin excepcion ofrecieron su apoyo para la guerra que se iba á comenzar, sean ahora tambien intérpretes fieles del sentimiento público y otorguen á servicios tan eminentes un imperecedero testimonio de la gratitud de la patria.

No obstante estas consideraciones y este general asentimiento, el Congreso se veria privado de tomar tan grato y justo acuerdo, si pudiera servir de obstáculo despues al juicio libérrimo y á la iniciativa de los Sres. Diputados relativamente á las cuestiones de otro orden que haya de debatirse con motivo de la paz y la guerra; mas como ahora solo se trata de consagrar un tributo á las glorias de nuestras armas, no se ofrece en concepto de los que suscriben, inconveniente alguno para que se haga desde luego esta declaracion, en la cual se comprenden el Ejército y el caudillo, que son las dos entidades que la historia considera siempre en tales casos asi para el vituperio como para la alabanza.

Exentos hoy de toda mira política, y unidos los señores Diputados en los sentimientos de patriotismo que todos comparten, pueden tomar, si á bien lo estiman, el siguiente acuerdo que la comision tiene la honra de proponer:

«El Congreso de los Diputados declara que el Ejército de Africa, su general en jefe y las fuerzas navales de operaciones han merecido bien de la patria.



Palacio del Congreso 1º de junio de 1860.»

## SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia de España*:

El señor marqués de Miraflores apoyó en el Senado, la proposición para declarar benemérito al duque de Tetuan, a los generales y al ejército de Africa en un corto pero sentido discurso.

«La historia, dijo el señor marqués, al consagrar en sus páginas el merecido tributo al ejército que ha llevado á cabo tan brillante empresa, no podrá menos de consagrar la primera de aquellas á su ilustre general en jefe; á un general que organizó un poderoso ejército, venciendo dificultades inmensas; á un general que condujo constantemente nuestras tropas á la victoria, levantando nuestra importancia militar en Europa, y demostrando que tenemos medios suficientes para sostener una guerra, siquiera sea tan cara y tan dura como la de Africa.»

Ese general y ese ejército merecen bien de la patria: mi voz, que siempre ha dicho la verdad á los reyes y á los pueblos, les dirige sinceros plácemes, hijos de la convicción en que estoy de que ese ejército, modelo de valor y disciplina, será siempre un elemento en favor de nuestra independencia, de nuestra independencia, señores, que fué siempre el ídolo de los españoles como lo dicen desde los mas lejanos tiempos Sagunto y Numancia, y como en tiempos posteriores lo revelan las cenizas aun calientes de Zaragoza y de Gerona; y que será asimismo un valladar donde se estrellen las malas pasiones, así como el sosten del trono constitucional de nuestra Reina y de las instituciones que nos rigen.»

El duque de Tetuan dió las gracias á los firmantes de la proposición con las siguientes frases:

«Me levanto profundamente conmovido á dar gracias á los señores que han firmado la proposición de que se ocupa el Senado, y en particular el señor marqués de Miraflores, por los justos elogios que ha hecho del ejército, y por los no merecidos que ha dispensado á mi humilde persona.

En efecto, señores, ningún ejército

ha desplegado mas cualidades de perseverancia, valor y disciplina que el ejército español en la campaña de Africa, siendo digno por lo tanto de los elogios que le ha dirigido el Sr. marqués de Miraflores. En cuanto á mí, repito hoy en este sitio lo que en otra ocasion dije en el Congreso: la responsabilidad de la campaña es para mí, la gloria para ese ejército de héroes. Yo no aspiro á otra gloria sino á que se diga: «ese ejército vencedor de tantas dificultades, fué mandado en jefe por el general O'Donnell.»

Declarada urgente la proposición á petición del señor marqués de Miraflores, se pasó á su discusión, y no habiendo quien tomase en contra la palabra, fué aprobada por los 104 senadores presentes.

— Dice uno de nuestros colegas que el día 3 se ha recibido en el Ministerio de Estado una letra de cuatrocientos mil reales, importante de la suscripción abierta en Montevideo para socorrer á los heridos é inutilizados de Africa. Se anuncia para el próximo paquete otra remesa con el mismo objeto.

— Leemos en el *Correo de Marsella* del 6 de junio.

«Sabemos que el gobierno napolitano ha mandado fletar por su cuenta en nuestro puerto tres grandes vapores pertenecientes á la compañía Arnaud Touache, el *Brasil*, la *Ciudad de Lion* y el *Porvenir*, que pueden conducir cerca de cuatro mil hombres entre los tres, así como el *Protis*, de la compañía Altaras y Caune.»

Por otra parte, sino estamos mal informados, se habla de la compra de dos buques de la compañía Marsellesa de Navegacion por cuenta de una empresa que no nombran. El *Helvetie* salió ayer tarde de este puerto en direccion á Malta, y para el mismo punto se hará pronto á la vela la *Provence*. Finalmente, se habla tambien de la adquisicion del *Belsunce* y de otro buque mas que irá á aumentar una escuadra de vapor que no es la del Rey de Nápoles.

— El Vaticano llegó ayer tarde á nuestro puerto. Se habia detenido en Nápoles el 31 de mayo despues de 24 horas de retardo en Mesina, donde remolcó el *Meandro* que venia de Constantinopla y que tenia uno de sus palos roto. El Vaticano trae noticias muy recientes de Palermo y de Nápoles.

El gobierno napolitano ha prohibido hoy el telégrafo á los extranjeros á causa de la gravedad de los acontecimientos de Sicilia.

Nápoles 29 de mayo. — Ayer se colocaron seis piezas de artillería en la estacion del ferro carril de Nápoles á Capua, y numerosas patrullas circulan por la ciudad.

S. M. acaba de asistir al embarque de todas las tropas que van á Sicilia.

Se ha enviado el complemento de los dos batallones extranjeros á Mesina. Estas tropas han sido reclutadas en Austria y en Baviera, y se han entregado ya á los mas deplorables actos de indisciplina.

S. M. envió ayer al mariscal Crotifano con una mision extraordinaria, y partió al mediodia en posta, segun dicen algunos, para los Abruzzos, y segun otros, para tener una entrevista con el general Lamoricière.

Se organiza en Vietri, cerca de Salerno, un hospital bajo la direccion de hermanas de la Caridad francesas, para recibir los heridos que se esperan de Sicilia.

En la noche del sábado salieron seis buques mercantes mas, llevando á Sicilia provisiones para la tropa.

Ayer se enviaron bombas, viveres y municiones para Palermo, y otro vapor trasportaba al mismo punto veinte y cinco religiosas, doce hermanas de la Caridad, médicos, cirujanos y trapos é hilas en gran cantidad. Ha llegado el «Vesubio» de Mesina con cerca de trescientos pasajeros.

Se espera muy próximamente en Nápoles el conde de Montemolio.

— La fragata de vapor de primera clase, la «Foudre», mandada por el vizconde d'Herbington, capitán de navio, aparejó el 31 de mayo, á las diez de la mañana, con direccion á Tánger, á ponerse á disposicion del embajador de Marruecos.

— Un operario inglés residente en Islington, ha fabricado, segun dice la *Ilustracion de Londres*, un vidrio ardiente de una fuerza extraordinaria. El aparato tiene tres pies ingleses de diametro. Su accion es tal, que las materias mas duras, tales como la platina, el hierro, el acero, etc., entran al punto en fusion al esponerlas al foco.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.



**MAHON.**

El santo y patriótico objeto que en sí encierra, y lo identificado que están con él nuestros lectores nos hace insertar en el lugar preferente del «Diario» el siguiente aviso oficial.



**Ayuntamiento Constitucional de Mahon.**

El día 19 del corriente á las diez de la mañana, se celebrarán en la Parroquia de Santa María las solemnes exequias que Mahon dedica á los que han muerto gloriosamente en la campaña de Africa, derramando su sangre generosa en defensa del honor español.

El Ayuntamiento ruega á todas las personas residentes en esta población, que por no ocupar posicion oficial, no hayan sido especialmente invitadas, se sirvan contribuir con su asistencia al mayor lucimiento de la funcion.— Mahon 16 de junio de 1860.—El Alcalde Presidente.—Juan José Sancho.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

Santos Lutgarda, Quirico, Ferreol y Julita mártires, Santos Aureo, Justina su hermana, y otros compañeros fueron cruelmente martirizados en Maguncia, por los hunos mientras devastaban la Alemania.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso; Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

En la de las Concepcionistas, siguen con notable solemnidad las Cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, en la misa mayor predicará D. Ugelino Moll Pbro. y Vicario de Santa María.

En la de San Francisco á las 7 y 1/2 se cantarán Completas solemnes en honor de San Antonio de Padua.

Mañana habrá oficio solemne y sermón que dirá D. Lorenzo Pons Pbro. esclaustrado.

En la de Santa María habrá igualmente oficio solemne y sermón en honor de Ntra. Señora del Toro, será el panajirista el Rdo. D. Nicolás Fábregues Pbro. Beneficiado y Vicario de Santa María.

*Santo de mañana.*

San Raimero confesor, Santos Manuel y Montano mártires.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

El sol sale á las 4 h. y 31 m. y se pone á las 7 y 29 m.

La luna sale á las 1 y 55 m. de la M. y se pone á las 5 y 4 m. de la T.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 15 de Junio de 1860.

*Servicio para el 16.*

Gefe de dia: D. Mateo Salvá, comandante graduado capitán del batallon Fijo de artillería de Mallorca.—Parada, Hospital y provisiones, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entradas.*

De Palma en 3 dias laud esp. San José de 22 t., pat. Anselmo Pujol, con 5 trip., 10 pas., aceite y otros efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

**Escuela de Náutica de esta Ciudad.**

El lunes 18 del actual á las nueve de su mañana tendrán principio, en el salon de actos públicos de este establecimiento, los exámenes de prueba de curso y seguirán dichos ejercicios en los dias sucesivos hasta su conclusion.— Mahon 15 de junio de 1860.—El Director interino.—Diego Monjo y Vicens.

que el de encender mas y mas el odio mútuo que se profesaban, concluyendo los dos califas occidentales por anatematizarse y maldecirse el uno al otro desde el pulpito de sus mezquitas.

En estos momentos, viéndose Abú-l-ayx el edrista cercado por todas partes de enemigos, envió una solemne embajada á Abder-ramán, ofreciendo reconocerle por su señor y prestarle obediencia con tal que le ayudase á reconquistar el reino de sus abuelos. No deseaba Abder-rhamán otra cosa; pero queriendo al propio tiempo asegurarse en lo posible contra la veleidat é inconstancia de las tribus africanas, se negó á conceder el socorro que le pedia Abu-l-ayx mientras aquel no le entregase á Ceuta y Tánger. Abu-l-ayx que conocia bien la importancia de aquellas dos plazas, desechó proposiciones tan onerosas, resultando de aqui que Abder-rhamán se enojó sobre manera y envió órdenes á Saíd Ben Sahl, que era su gobernador en Nocor y sus comarcas, para que hiciese la guerra á los edristas.

Abú-l-ayx, por último, se vió precisado á entregar aquellas fortalezas, y se retiró á Basra donde puso su corte. Dueño ya de la costa, Abderrahman dispuso que Giafar ben Otsman, gobernador de Mallorca y Al-okaili almirante de su flota en el Mediterráneo, pasasen á Africa con crecida hueste de á pié y de á caballo, y que de acuerdo con los caudillos Zenetes leales á los Edrisitas marchasen á Fez y echasen de allí á los Fatimitas. Giafar y Al okaili con el mandato de su soberano buscaron á los Fatimitas, los derrotaron en varios encuentros, tomaron á Fez por asalto y se hicieron dueños en pocos meses de todo el Mogreb ó Africa Occidental. Abú-l-ayx en tanto nada ganó con este cam-

Sitiólos allí Músa, pero cansado de las dificultades del sitio, se volvió á Fez, dejando encargado del cerco á un caudillo de su tribu, Abú-l-fatah con mil caballos. Continuó Músa ben Abi-l-afiya mandando en Fez y en las demas provincias que componian el antiguo reino de los Edrisitas hasta el año 330 en que ya fuese que Al-mahdi hubiese concebido sospechas, ó lo que es mas verosímil se hubiese Músa rebelado contra su soberano, ello es que entró en Mogreb Meysúr el xiita, con un poderoso ejército para hacerle la guerra. No atreviéndose Músa á hacer frente á su enemigo, abandonó su capital que fué al punto entrada por Meysúr, y se internó en el desierto, en donde perdió la vida algunos años despues, peleando contra la gente de Tekrur, region situada en los confines del Sus al aksá, y lindante con el pais de los negros.

Un hijo de Músa ben Abi-l-afiya, llamado Ibrahim, que sucedió á su padre en el mando de la tribu de Mknasa, siguió haciendo la guerra con varia fortuna, tanto á los Edrisitas como á los fatimitas, hasta que falleció en el año 350 (961 de Cristo.) Sucedióle su hijo Abdalla hasta el año de 360 en que murió, y despues su hijo Ahmed ben Abdalla, en cuyos dias los almoravides se hicieron dueños de todo el territorio que aun quedaba en manos de los Beni Al áfia de Mequinenza, segun denominan los historiadores africanos á esta dinastia.

Pero volvamos á los Edrisitas, los cuales, como viesesen divididos, á sus enemigos, no cesaron de hacer la guerra contra ellos, hasta reconquistar la mayor parte de sus Estados, exceptuando tan solo á Fez, en donde Meysúr antes de volverse al Africa oriental puso un



D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia de este partido.

HAGO SABER: Que el día cuatro de Julio próximo á las once de la mañana, se procederá á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate siendo la postura competente, de dos casas de la herencia de D. Jaime Melá y Morro, la una sita en esta ciudad y calle del Castillo n.º 11, y la otra en Villa Carlos calle de Stuart esquina á una travesía que conduce á la calle Grande, á tenor de los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero público: pues así lo llevo mandado en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á catorce de Junio de 1860.—Ignacio Cortils Vidal.—Por su mandado.—Juan Pons, Esn.º

**ANUNCIOS.**

**BAÑOS.**

Desde el día 20 del corriente quedarán abiertos al público los del hos-

pital desde el amanecer hasta las nueve de la noche, exceptuando las tardes de los domingos y fiestas de precepto.

Primera clase.

Casillas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

	RS.	MS.
Un baño suelto sin ropa.....	4	24
Id. con ropa.....	4	24
Un abono de seis baños sin ropa	18	72
Id. id. con ropa	22	88
Segunda clase.		
Casillas números 7 y 8.		
Un baño suelto sin ropa.....	2	24
Id. con ropa.....	3	42
Un abono de seis baños sin ropa	12	72
Id. id. con ropa	16	88

Nota. Para cada baño no se podrá tener empleada la casilla mas de una hora.

**EN VENTA.**

Lo están las dos casas n.º 24 y 72 de la calle del Castillo.

Para su ajuste dirigirse al n.º 108 de la misma calle.

Tambien lo están los almacenes y horno de pertenencia de D. Andres Valls sitos en la calle de San Fernando y un molino arruinado que el

mismo poseia en el sitio denominado d'alt l'orge.

Informarán en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila donde están de manifiesto las condiciones y títulos.

El remate de una casa horno sita en esta poblacion en la calle del Horno de la Quintana, queda fijado para el día de hoy. Las vendedoras que lo son las Sras. hermanas Parpal tienen formalizado el pliego de condiciones en el oficio del Notario don Manuel Plaza.

Para ALCUDIA y BARCELONA Saldrá el lunes día 18 á las 7 de la mañana el vapor-correo Mahonés, cap. D. Antonio Uictory, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel n.º 22.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pasqual,  
calle Nueva n.º 24.

fuerte presidio. Reinaba á la sazón sobre ellos Al-Kasim, el cual tenía corte en Hajar An-nasir, el mismo inespugnable castillo que, según ya dijimos, había resistido cuantas tentativas hiciera Musa para tomarlo.

Murió Al-Kasim en el año 339 (950 de Cristo,) dejando por sucesor á su hijo Aba-l-ayx Alimed denominado Kannum.

Por este tiempo habia el estado de los árabes andaluces llegado al mas alto grado de esplendor y pujanza. Abder-rahmán, tercero de este nombre denominado An-nasir lidin llan (el emperador de la ley de Dios) que ocupaba á la sazón el trono de Córdoba, era en el sentir de todos los autores, tanto árabes como cristianos, un gran monarca dotado de admirables prendas, solícito en extremo en procurar el bien de sus súbditos, y en afianzar por cuantos medios estaban á su alcance el dominio de Islám.

Desde el principio de su reinado en el año 300 de la Egira, (912 de Cristo) Abder-rahmán habia visto con recelo los movimientos causados en Africa por el alzamiento de los Fatimitas. En tanto que sus conquistas se cifieron al Africa oriental, el prudente monarca se contentó con atraer á su obediencia algunos gobernadores y reyezuelos de la costa, preparando de este modo los medios de defensa para lo venidero; pero á medida que los generales de Al-mahdi se fueron acercando hácia el Occidente, y sujetando una á una las ricas provincias que poseyeran los Edritas, su temor y solícitud se aumentaron sobre manera, y tomando el parecer de su Meyuar ó consejo, se decidió á poner raya á su desordenada ambicion, tanto mas cuanto así la

secta que seguia el fatimita, como el origen verdadero ó supuesto que se atribuía, era incentivo bastante para ello; habiendo de todo tiempo reinado un odio implacable entre las dos familias de Umeyya y de Alf: otro acontecimiento no menos importante hubo de contribuir á que Abderrhamán se preparase cuanto antes á medir las armas con su poderoso rival.

Desde el establecimiento de la dinastia de los Umeyyas, los sultanes de Córdoba se han contentado con el título de Amiro-l-moslemín, es decir, príncipe de los musulmes ó señor temporal de España, sin disputar á los califas de Bagdad los títulos de Imám y Amiro-l-mumentín ó príncipe de los creyentes, que se daban como sacadores del profeta y vicarios de él en la tierra, que tal es el significado de la palabra Jalifa. Así es que, aunque para nada se reconocia en España la autoridad del califa del Bagdad, no se dejaba por eso de proclamarse en las mezquitas y de hacer la «jotba» por todos los viérnes.

Pero hácia el año 325 de la Egira (636-7 de Cristo), como viniese Abder-rahmán que los Abbasidas del Bagdad habian poco á poco dejado que los turcos, tártaros y otras naciones bárbaras, se repartiesen su imperio y les usurpasen en gran parte la autoridad que les competia en materias de religion, no dudó á solicitud de sus súbditos, en declararse jefe de la comunión musulmea, y tomar con la debida solemnidad los títulos de califa y Amiro-l-mumentín. Pero como Al-mahdi que se decia heredero de Alf, tuviese iguales pretensiones y hubiese igualmente tomado aquellos títulos, dió esto lugar á ágrias reconvenções de una parte y de otra, y á diversas embajadas que no tuvieron otro resultado



Mahon 17 de Junio de 1860.

## Correo de ayer.

*De los periódicos y correspondencia que hemos recibido y cuya fecha de Madrid alcanza al 12 tomamos las noticias siguientes.*

Se ha levantado la cuarentena impuesta en Palma á los buques procedentes de Mahon.

*Madrid 9 de junio.*

Con objeto de impulsar las obras de la fortaleza de Isabel II en la plaza de Mahon, se ha dispuesto que pasen dos compañías de ingenieros á este punto.

*Madrid 12.*

El dia 5 salió de Inglaterra el último buque de los tres que conducen el material para la línea electro telegráfica de las Islas Baleares. Así podemos esperar que quede establecida esta importante línea, tan pronto como el buen tiempo del verano permita la inmersión de los cables, cuya superior calidad parece que ha merecido la aprobación de los inteligentes.

— Ayer en Tetuan no ocurría novedad. El estado sanitario así de las tropas como de la población era bueno.

Tampoco en Algeciras ni en el campamento del Serrallo ocurría novedad alguna.

— En Valencia, aun cuando los rumores anunciaban lo contrario no ocurría novedad: ni el menor cólico se había notado.

— El estado sanitario de Málaga continúa siendo poco satisfactorio.

— En la mañana de ayer salió de Cartagena para Nápoles, la corbeta *Villa de Bilbao*.

*Génova 7.* — El general Letizia que había llevado al general Lanza la orden de no tratar con Garibaldi y antes que hacerlo destruir la ciudad si era preciso, volvió á Nápoles para manifestar al rey que aumentaban las deserciones y que muchas tropas se negaban á batirse.

*Marsella 7.* — Llega un vapor de Mesina anunciando que la ciudad ha quedado desierta y todas las mercancías embarcadas. Los consules marcharon y el de Francia se disponía á hacer lo mismo vista la inminencia de una lucha en la plaza sitiada.

*Londres 9.* — Anoche se dijo que había sido reforzada con tres barcos mas la escuadra francesa que se halla delante de Palermo. Son ya respetables las fuerzas navales

que Francia é Inglaterra tienen en aquellas aguas.

*Génova 9.* — Siete buques franceses han llegado á las aguas de Nápoles.

*Munich 9.* — Reina grande actividad en las comunicaciones diplomáticas, las conferencias menudean en el pueblo alemán: en todos los Estados confinantes con Francia se nota grande alarma: es mucho el temor á próximos acontecimientos.

*Cagliari 9.* — Diez y ocho mil napolitanos están acampados en Moli, dispuestos á embarcarse. La ciudadela de Palermo será evacuada así que se verifique el embarque de las tropas y se efectúe el cange de prisioneros.

*Nápoles 10.* — La evacuación de Palermo terminará mañana 11. Comienzan á regresar las tropas que guarnecían aquella ciudad y se dirigen hácia Catellamare y Gaeta. Las restantes de Sicilia se concentrarán en Messina, Siracusa y Augusta.

*Génova 10.* — Es inexacto que la ciudadela de Palermo haya sido entregada á los ingleses.

— Uno de nuestros cólegas publica el siguiente alcance:

«Ayer han circulado noticias muy contradictorias de Italia.

Mientras unos aseguraban que todo caminaba por la senda de las transacciones y los arreglos, otros aseguraban que surgían nuevos conflictos y que no había por lo pronto medios hábiles de dominar las dificultades.

También se aseguraba que de las aguas de Marsella, habían zarpado algunos buques de la escuadra francesa con rumbo á la isla de Sicilia llevando á bordo 4,000 hombres.

A la hora de entrar nuestro número en prensa recibimos el siguiente despacho eléctrico con las últimas nuevas de Italia.

*Nápoles 9 de junio.* — Veinte y dos mil hombres de las tropas reales se embarcan en Palermo.

El ejército no conserva de Sicilia mas que las tres plazas de Messina, Augusta y Siracusa.»

El embarque de los 22,000 hombres no debe ser completamente exacto, pues segun nuestros últimos despachos, no pasaba de 40,000 el número de soldados que había en Palermo: entre estas dos versiones no sabemos cual será la exacta.

### Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid Paris y Londres.

*Madrid 12.* — 3 por 100, 49-25. — Diferida, 39 35.

*Paris 11.* — 3 p. 100 francés, 68-40. — 4

1/2 por 100 id., 96-15. — Interior español, 47 1/8. — Exterior, 00. — Diferida, 38 1/4.

*Londres 11.* — Consolidados, 93 1/2 á 5/8.

*J. Hospitaler.*

Imp. de EL DIARIO DE MENORCA.



Faint, illegible text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right page, possibly bleed-through from the reverse side.